



## Resolución Jefatural N°00303-2011-INIA

Lima, 06 SET. 2011

### CONSIDERANDO:

Que, mediante la Resolución Jefatural N°00147-2010-INIA, de fecha 07 de mayo de 2010, se designó, al Ing. Juan Peter Vilchez Bautista, como Director de la Estación Experimental Agraria "Canaán" – Ayacucho del Instituto Nacional de Innovación Agraria – INIA;

Que, el cargo de Director de la Estación Experimental Agraria "Canaán" – Ayacucho del INIA, se encuentra considerado como "cargo de confianza" a que se refiere los artículos 43° y 44° del Decreto Supremo N°003-97-TR, Ley de Productividad y Competitividad Laboral, dispositivo legal aplicable al personal de este Instituto Nacional, por mandato del Decreto Legislativo N°1060, Decreto Legislativo que regula el Sistema Nacional de Innovación Agraria;

Que, la Jefatura del INIA ha decidido aceptar la renuncia presentada por el Ing. Juan Peter Vilchez Bautista al cargo de Director de la Estación Experimental Agraria "Canaán" - Ayacucho, dándole las gracias por los servicios prestados a la institución;

De conformidad con el artículo 12º del Reglamento de Organización y Funciones del INIA, aprobado por Decreto Supremo N° 031-2005-AG, modificado por Decreto Supremo N° 027-2008-AG;

### SE RESUELVE:

**Artículo Único.**- Aceptar, a partir del 13 de septiembre de 2011, la renuncia del Ing. Juan Peter Vilchez Bautista, como Director de la Estación Experimental Agraria "Canaán" – Ayacucho del Instituto Nacional de Innovación Agraria - INIA, dándole las gracias por los servicios prestados a la Institución.

**Regístrate, Comuníquese y Publíquese.**

